

CAPÍTULO GENERAL DE 2018

D † S

Hermano Yannick HOUSSAY s.g.

Septiembre 2017 - CIRCULAR 314

HERMANOS MENESIANOS

CAPÍTULO GENERAL DE 2018

CONVOCATORIA DE LOS HERMANOS DELEGADOS

Mediante esta circular, me complace comunicar a toda la Congregación y a la Familia Menesiana, la constitución de nuestro 27º Capítulo General que tendrá lugar en Roma del 1 al 25 de marzo de 2018.

En estas páginas encontraréis la lista de los Hermanos delegados al Capítulo, ya sean miembros de derecho o miembros elegidos, así como los Laicos que serán invitados a participar en él durante algunos días.

Los Hermanos, miembros del Capítulo, recibirán más tarde una carta personal de convocatoria. Pero ya pueden ir preparándose durante estas tres semanas. Les recuerdo lo que está escrito en el *Libro capitular* (nº 20), que establece el reglamento del Capítulo y que fue aprobado por la Asamblea Capitular anterior: ***"Un Hermano que es convocado al Capítulo, tiene la obligación de asistir a él, a menos que tenga razones poderosas aceptadas por el Superior General. Un delegado elegido, y dispensado después, es sustituido por el suplente de la circunscripción o, en su defecto, por el siguiente."***

La lista de delegados y suplentes viene indicada a continuación en el orden de los votos obtenidos (cf. Libro capitular).

Así pues, están llamados a participar en el 27º Capítulo General, los siguientes Hermanos:

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

HH.	Yannick HOUSSAY	Superior general
	Gildas PRIGENT	Asistente general
	Gerard BYARUHANGA	Asistente general
	Guillermo DÁVILA	Asistente general

LOS HERMANOS PROVINCIALES ET VISITADORES

HH.	Edward ISMAIL	Provincia St-Michael the Archangel
	Peter KAZEKULIA	Provincia St-Teresa of the Child Jesus
	Pascal MBOLINGABA	Distrito St-Jean-Paul II
	Jean de la Croix LARE	Distrito St-Paul
	Benito ZAMPEDRI	Provincia de la Inmaculada Concepción
	Mario HOULE	Provincia Jean de la Mennais
	Hervé ZAMOR	Provincia St-Louis-de-Gonzague
	Miguel ARISTONDO	Provincia Nuestra Señora del Pilar
	Louis SEITE	Provincia St Jean-Baptiste
	Rémy QUINTON	Distrito St-Pierre-Chanel

LOS HERMANOS ELEGIDOS

Kenya-Tanzania

H. Antony Kithinji

Uganda-Sudan del Sur

HH Casio AIZIRE
Vincent BARIGYE
Vincent SSEKATE
Pius OCHWO
Joseph ZZIWA
Celestine KAKOOZA
Rogers KAZIBWE

Rwanda - RDC

H. Emmanuel GBIRO

Benin - Costa de Marfil

Senegal - Togo

H. Wilfried FARA

Argentina-Uruguay

(*nota* ²)

² Esta Provincia es representada por el Visitador, miembro de derecho (cf. Circular 313 p. 6).

**Canadá-Estados-Unidos-
México**

HH. Claude GELINAS
Mario COUTURE
Pierre LEBLANC
Marcellin PERRON
Daniel CARON

Haití

H. Valmyr DABEL

Indonesia-Japón-Filipinas¹

H. Jean-Pierre HOULE

Chile-Bolivia España

HH. Josu OLABARRIETA
Rafa ALONSO
Joaquín BLANCO

Inglaterra-Francia-Italia

HH. Jean-Paul PEUZE
Thierry BEAUPLET
James HAYES
Rémy HAREL
Olivier MIGOT
Hervé ASSE
Michel GUYOMARC'H

Polynesia

(Voir note ³)



MIEMBROS DE DERECHO SIN DERECHO A VOTO

HH. Pierre BERTHE
Daniel BRIANT
Hervé ASSE

Procurador
Administrador general
Secretario general (nota ⁴)

**El Capitulo pues estará constituido por 43 miembros
41 de los cuales tienen derecho de voto.**

¹ El miembro de derecho de este Distrito es un Hermano Asistente quien es también el Superior mayor. Por lo tanto, el Superior general, del consentimiento de su Consejo, les pidió a los Hermanos elegir a un delegado originario del Distrito.

³ Esta Provincia es representada por el Visitador, miembro de derecho (cf. Circular 313 p. 6)

⁴ El Hermano Hervé Asse ha sido elegido delegado por la Provincia St-Jean-Baptiste. Tendrá pues derecho de voto.

LISTA DE LOS SUPLENTE.

Si uno de los miembros de derecho o elegidos venga para no poder participar en el Capítulo, por razones admitidas por el Superior general, el suplente de su Provincia o de su Distrito que obtuvo más voz sería convocado, o a su defecto, el siguiente (*cf. Libro Capitular n° 20*). El Libro capitular prevé que hubiera tantos suplentes como delegados. He aquí pues la lista de los Suplentes.

Kenya-Tanzania

H. Essäü MLENGULE

Uganda-Soudan del Sur

HH Onesimus MUTAKIRWA

Gerald MWEBE

Franklin RUKUNDO

Francis-X. BYARUGABA

Denis KATUSIIME

Augustin MUGABO

Rwanda - RDC

H. Emmanuel RWANDAMURYE

Benín-Costa de Marfil-

Senegal-Togo

H. Alexis KOMBATE

Argentina-Uruguay

H. Carlos LOVATTO

Canadá-Estados-Unidos-México

HHYvon ROY

Robert SMYTH

Hervé LACROIX

Maurice St-LAURENT

Haití

H. Géniaud LAUTURE

Japón-Filipinas-Indonesia

H. Nolin ROY

Chile-Bolivia-España

H. Nemesio CASTAÑO

Porfirio BLANCO

Oscar RUIZ

Inglaterra-Francia-Italia

H. Dino De Carolis

Michel BOUVAIS

Laurent BOUILLET

Robert LEAUSTIC

André CADORET

Pierrick BUSSON

Jean PETILLON

Polinesia

H. Yvon DENIAUD

PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS

Después de consultar a los Superiores Mayores, el Consejo General ha decidido invitar a los miembros Laicos de la Comisión Internacional de la Familia Menesiana a participar en la primera semana del Capítulo, del 1 al 8 de marzo de 2018.

De esta manera, deseamos actuar con coherencia después de las 2 Asambleas de la Familia Menesiana habidas en Ploërmel en 2008 y en 2015. Los miembros de esta Comisión Internacional se han reunido ya dos veces en Roma con el Consejo General. Han trabajado para presentar al Capítulo un texto sobre la Identidad del Laico Menesiano. Por lo tanto, están bien preparados para hablar de ello con los Hermanos del Capítulo.

Esta es la lista de los Laicos que participarán en los trabajos del Capítulo del 1 al 8 de marzo:

Michèle HETU	Canadá
María Laura José	Argentina
Jean-Robert LEBRUN	Haití
Lorena MOLINA	España
Françoise LE BRETON	Francia
John Bosco DUNGU	Uganda

En Comunión hacia el Capítulo General 2018

Como escribí en la última circular, *"cada capitular participa en esta Asamblea Capitular en nombre de todos los Hermanos de la Congregación y no solo en nombre de los de su Provincia o Distrito."* La Regla de Vida lo indica claramente: El Capítulo *"representa a todos los Hermanos y constituye la suprema autoridad colegiada en la Congregación"* (C 83).

Esta profunda comunión fraterna es la que debe guiar los trabajos de esta asamblea que convoca el Señor a través de las disposiciones de nuestra Regla de Vida aprobada por la Iglesia. Los Hermanos que participan en el Capítulo no son delegados de un clan o partido. Todos pertenecen, si puedo expresarme así, al partido del Instituto, comprometidos a seguir a Cristo asemejándose a Él en su obediencia al Padre, deseosos de dejarse conducir por el ardiente sople del Espíritu.

Del mismo modo, los Laicos que van a participar en el Capítulo los primeros días, no representarán a su país o a su Provincia de origen, sino que llevarán en su corazón a toda la Familia Menesiana. Se pondrán de acuerdo todos y todas para buscar lo que Dios quiere hoy para nuestra gran Familia Internacional.

¿Qué debemos hacer ahora para prepararnos? Rezar, pedir las luces del Espíritu, escuchar lo que el Espíritu dice a los Hermanos, a los Laicos, a los jóvenes que nos rodean, tener un gran deseo de que la Congregación y la Familia Menesiana salgan de este Capítulo con nuevas fuerzas y una alegría contagiosa.

Este espíritu de oración que nos habitará durante las semanas que nos preparan al Capítulo hará que tengamos una mirada interior iluminada por la Esperanza y el Amor. Los frutos del Capítulo no se medirán por la suma de las iniciativas u orientaciones que se tomen, o por la amplitud de los textos que se van a escribir, sino por el ardor de la caridad que inflame al Instituto y a la Familia Menesiana.

Juntos, en la oración y caridad fraterna vamos a discernir los caminos del Espíritu, escrutando el horizonte que nos trae la Esperanza. En la Iglesia, para la Iglesia y para el mundo, abriremos una nueva página.

Renuevo la invitación que hice en mi circular anterior: *«Estamos llamados a ser profetas de la vigilancia evangélica. El Espíritu de Dios nos iluminará porque estaremos abiertos a la voz de Dios que habla, que abre el corazón, que nos acompaña en el camino y que nos invita a ir hacia la luz. Acogeremos el hoy de Dios y sus novedades, nos abriremos a sus sorpresas sin miedo ni resistencia. Sólo si ponemos atención a las necesidades del mundo y docilidad a los impulsos del Espíritu, la celebración del Bicentenario se transformará en un verdadero Kairós, en un templo de Dios, rico en gracia y creatividad en la fidelidad»* (Cf. Circular 313, p. 16).

Recemos a menudo en comunidad la oración del Capítulo, toda ella o una parte, en comunión con toda la Familia Menesiana, recordando las palabras de Jesús: *"No te pido sólo por éstos, te pido también por los que creerán en mí a través de su mensaje para que todos sean uno. Como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos estén en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado"* (Jn 17, 20-21).

Construyamos esta gran fraternidad, unida en Cristo. Así el Espíritu Santo, con María que reza con nosotros, nos permitirá discernir sus llamadas y responder a ellas con generosidad y alegría. Y hará que todos los Hermanos y las Comunidades reciban las orientaciones y decisiones que se tomen con un corazón disponible y un ardiente deseo de que el Instituto dé nuevos frutos en estos momentos en que celebramos los 200 años de la fundación de nuestro Instituto.

Roma, 27 de septiembre de 2017
Hermano Yannick Houssay, s. g

Para leer:

Un Documento de la **Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica**, publicado a principios del año 2017, es una excelente preparación para participar en el Capítulo General. Os invito a que lo leáis:

A vino nuevo, odres nuevos. Desde el Concilio Vaticano II, la vida consagrada y los desafíos siguen abiertos todavía.
CIVCSVA - 2017

Se puede buscar en Internet. Si no lo encontráis, podéis pedirselo al secretario general y os lo enviará.



Podéis leer también lo siguiente:

Discurso del Papa Francisco a los participantes en la Asamblea plenaria de CIVCSVA, el 28 de enero de 2017.

Queridos hermanos y hermanas:

Es para mí un motivo de alegría recibirlos hoy, mientras estáis reunidos en Sesión Plenaria para reflexionar sobre el tema de la fidelidad y de los abandonos. Saludo al cardenal Prefecto y le agradezco sus palabras de presentación; y os saludo a vosotros expresando mi agradecimiento por vuestro trabajo al servicio de la vida consagrada de la Iglesia.

El tema que habéis elegido es importante. Podemos decir que en este momento la fidelidad está a prueba; las estadísticas que habéis examinado lo demuestran. Estamos ante una “hemorragia” que debilita la vida consagrada y la vida misma de la Iglesia. Los abandonos dentro de la vida consagrada nos preocupan. Es verdad que algunos abandonan por un acto de coherencia, porque reconocen, después de un discernimiento serio, que no han tenido nunca vocación; pero otros con el pasar del tiempo dejan de ser fieles, muchas veces tan sólo pocos años después de la profesión perpetua. ¿Qué ha ocurrido?

Como bien habéis señalado, muchos son los factores que condicionan la fidelidad en esto que es un cambio de época y no sólo una época de cambio, en la cual resulta difícil asumir compromisos serios y definitivos. Me contaba un obispo, hace tiempo, que un buen chico con licenciatura universitaria, que trabajaba en la parroquia, fue a verle y le dijo: “quiero hacerme sacerdote, pero durante diez años”. La cultura de lo provisional.

El primer factor que no ayuda a mantener la fidelidad es el contexto social y cultural en el cual nos movemos. Vivimos inmersos en la llamada cultura de lo fragmentario, de lo provisional, que puede llevar a vivir a “a la carta” y a ser esclavos de las modas. Esta cultura induce a la necesidad de tener siempre las “puertas laterales” abiertas hacia otras posibilidades, alimenta el consumismo y olvida la belleza de la vida simple y austera, provocando muchas veces un gran vacío existencial. Se ha difundido también un fuerte relativismo práctico, según el cual todo es juzgado en función de una autorrealización muchas veces extraña a los valores del Evangelio. Vivimos en sociedades donde las reglas económicas sustituyen las morales, dictan leyes e imponen los propios sistemas de referencia a expensas de los valores de la vida; una sociedad donde la dictadura del dinero y del provecho propugna una visión de la existencia por la cual quien no rinde es descartado. En esta situación, está claro que uno debe antes dejarse evangelizar para luego comprometerse con la evangelización.

A este factor del contexto sociocultural debemos añadir otros. Uno de ellos es el mundo juvenil, un mundo complejo, al mismo tiempo rico y que desafía. Hay jóvenes maravillosos y no son pocos. Pero también entre los jóvenes hay muchas víctimas de la lógica de la mundanidad, que se puede sintetizar así: búsqueda del éxito a cualquier precio, del dinero fácil y del placer fácil. Esta lógica seduce también a muchos jóvenes. Nuestro esfuerzo no puede ser otro que estar cerca de ellos para contagiarles con la alegría del Evangelio y de la pertenencia a Cristo. Esta cultura va evangelizada si queremos que los jóvenes no sucumban.

Un tercer factor condicionante proviene del interior de la misma vida consagrada, donde junto a la santidad —¡hay mucha santidad en la vida consagrada! — no faltan situaciones de contra-testimonio que hacen difícil la fidelidad. Tales situaciones, entre otras, son: la rutina, el cansancio, el peso de la gestión de las estructuras, las divisiones internas, la búsqueda de poder —los “trepas” —, una manera mundana de gobernar los institutos, un servicio de la autoridad que a veces se convierte en autoritarismo y otras veces en “un dejar hacer”. Si la vida consagrada quiere mantener su misión profética y su fascinación, continuando en su ser escuela de fidelidad para los cercanos y para los lejanos (cf. Efesios 2, 17), debe mantenerse la frescura y la novedad de la centralidad de Jesús, el atractivo de la espiritualidad y la fuerza de la misión, mostrar la belleza de la secuela de Cristo e irradiar esperanza y alegría. Esperanza y alegría. Esto nos hace ver cómo va una comunidad, qué hay por dentro. ¿Hay esperanza, hay alegría? Va bien. Pero cuando falta la esperanza y no hay alegría, la cosa es fea.

Un aspecto que se deberá cuidar de manera particular es la vida fraterna en comunidad. La cual es alimentada por la oración comunitaria, por la lectura orante de la Palabra, por la participación activa en los sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación, por el diálogo fraterno y por la comunicación sincera entre sus miembros, por la corrección fraterna, por la misericordia hacia el hermano o la hermana que

peca, por la “condivisión” de responsabilidades. Todo esto acompañado por un elocuente y alegre testimonio de vida simple junto a los pobres y por una misión que privilegie las periferias existenciales.

De la renovación de la vida fraterna en comunidad depende mucho el resultado de la pastoral vocacional, el poder decir «venid y veréis» (cf. Juan 1,39) y la perseverancia de los hermanos y de las hermanas jóvenes y menos jóvenes. Porque cuando un hermano o una hermana no encuentra apoyo a su vida consagrada dentro de la comunidad, irá a buscarlo fuera, con todo lo que eso conlleva (cf. La vida fraterna en comunidad, 2 de febrero de 1994, 32).

La vocación, como la misma fe, es un tesoro que llevamos en vasijas de barro (cf. 2 Corintios 4,7); por esto tenemos que cuidarla, como se cuidan las cosas más preciosas, para que nadie nos robe este tesoro, ni pierda su belleza con el pasar del tiempo. Tal cuidado es tarea en primer lugar de cada uno de nosotros, que estamos llamados a seguir a Cristo más de cerca con fe, esperanza y caridad, cultivar cada día en la oración y reforzada por una buena formación teológica y espiritual, que defienda de las modas y de la cultura de lo efímero y permite caminar firmes en la fe. Sobre este fundamento es posible practicar los consejos evangélicos y tener los mismos sentimientos de Cristo (cf. Filipenses 2,5). La vocación es un don que hemos recibido del Señor, el cual ha posado su mirada sobre nosotros y nos ha amado (cf. Marcos 10, 21) llamándonos a seguirlo en la vida consagrada, y es al mismo tiempo una responsabilidad de quien ha recibido este don. Con la gracia del Señor, cada uno de nosotros está llamado a asumir con responsabilidad en primera persona el compromiso del propio crecimiento humano, espiritual e intelectual y, al mismo tiempo, a mantener viva la llama de la vocación. Esto conlleva que a la vez nosotros tengamos fija la mirada en el Señor, estando siempre atentos a caminar según la lógica del Evangelio y no ceder a los criterios de la mundanidad. Muchas veces las grandes infidelidades inician con pequeñas desviaciones o distracciones. También en este caso es importante hacer nuestra la

exhortación de san Pablo: «Porque es ya hora de levantaros del sueño» (Romanos 13,11).

Hablando de fidelidad y de abandonos, tenemos que dar mucha importancia al acompañamiento. Y esto quisiera subrayarlo. Es necesario que la vida consagrada invierta en el preparar acompañantes cualificados para este ministerio. Y digo la vida consagrada, porque el carisma del acompañamiento espiritual, digamos de la dirección espiritual, es un carisma “laical”. También los sacerdotes lo tienen; pero es “laical”. Cuántas veces he encontrado monjas que me decían: “Padre, ¿usted no conoce un sacerdote que me pueda dirigir?” — “Pero, dime, ¿en tu comunidad no hay una monja sabia, una mujer de Dios?” — “Sí, está esta viejita que... pero...” - “¡Ve con ella!”. Cuidad vosotros de los miembros de vuestra congregación. Ya en la Plenaria precedente habéis constatado tal exigencia, como resulta también en vuestro documento precedente “Para vino nuevo odres nuevos” (cf. nn. 14-16). No insistiremos nunca lo suficiente en esta necesidad. Es difícil mantenerse fieles caminando solos, o caminando con la guía de hermanos y hermanas que no sean capaces de escucha atenta y paciente, o que no tengan una experiencia adecuada de la vida consagrada. Necesitamos hermanos y hermanas expertos en los caminos de Dios, para poder hacer lo que hizo Jesús con los discípulos de Emaús: acompañarlos en el camino de la vida y en el momento de la desorientación y encender de nuevo en ellos la fe y la esperanza mediante la Palabra y la Eucaristía (cf. Lucas 24,13-35). Esta es la delicada y comprometida tarea de un acompañante. No pocas vocaciones se pierden por la falta de acompañantes válidos. Todos nosotros consagrados, jóvenes y menos jóvenes, necesitamos una ayuda adecuada para el momento humano, espiritual y vocacional que estamos viviendo. Mientras debemos evitar cualquier modalidad de acompañamiento que cree dependencias. Esto es importante: el acompañamiento espiritual no debe crear dependencias. Mientras que debemos evitar cualquier modalidad de acompañamiento que cree dependencias, que proteja, controle o haga infantiles; no podemos resignarnos a caminar solos, es necesario un acompañamiento cercano, frecuente y plenamente adulto. Todo

esto servirá para asegurar un discernimiento continuo que lleva a descubrir la voluntad de Dios, a buscar en todo esto qué agrada más al Señor, como diría san Ignacio o —con las palabras del san Francisco de Asís— a “querer siempre lo que a Él le gusta” (cf. FF 233). El discernimiento requiere, por parte del acompañante y de la persona acompañada, una delicada sensibilidad espiritual, un ponerse de frente a sí mismo y de frente al otro “sine proprio”, con completo desapego de prejuicios y de intereses personales o de grupo. Además, es necesario recordar que en el discernimiento no se trata solamente de elegir entre el bien y el mal, sino entre el bien y el mejor, entre lo que es bueno y lo que lleva a la identificación con Cristo. Y continuaría hablando, pero terminamos aquí.

Queridos hermanos y hermanas, os doy las gracias una vez más e invoco sobre vosotros y sobre vuestro servicio como miembros y colaboradores de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica la continua asistencia del Espíritu Santo, mientras os bendigo de corazón. Gracias.